



# Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas

## Edificio Gubernamental "Dr. Rafael Kasse Acta"

Gustavo Mejía Ricart No. 73, Esq. Agustín Lara, 7mo. Nivel, Ens. Serrallés, Santo Domingo, R. D.  
Tel.: 809-683-3591 • Fax.: 809-566-9577 • E-mail.: info@fonper.gob.do • www.fonper.gob.do  
RNC: 401-51381-1

### "Año de la Innovación y la Competitividad"

#### Acto Administrativo de Inicio de Procedimiento

El comité de Compras y Contrataciones del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras Y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Julio de Dos Mil Seis (2006), con modificaciones de la Ley No. 449-06, de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, emite la presente acta de inicio de procedimiento del proceso, para la adquisición de una (1) impresora multifuncional para la Dirección de Proyectos de Desarrollo Social.

Todos los interesados en participar, deben estar registrados en el Registro Nacional de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas y en el caso de las Mipymes, deberán estar certificadas como tales por el **Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes**, la cual debe ser cargada al Portal Transaccional, igualmente la certificación de la Dirección General de Impuestos Internos y de la Tesorería de Seguridad Social debidamente actualizadas.

- Este equipo debe ser de fabrica
- En caso de poder importar el equipo se debe de especificar el tiempo de entrega
- La configuración del equipo debe coincidir con las especificaciones detalladas en la ficha técnica
- Cotizar el equipo conjuntamente con los primeros 4 tóner adicionales a los que trae el equipo, un tóner de cada referencia.
- El rubro(s) que estamos solicitando debe estar registrado(s) en el Registro de Proveedores del Estado.
- Todas estas condiciones se tomarán en cuenta para fines de adjudicación del proceso
- La empresa adjudicada, cuando haga entrega del equipo, el mismo debe de ser evaluado y revisado por el departamento de informática para poder ser recibido.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, D.N a los 14 días del mes de septiembre del 2019.

*Carmen Magalys Medina*  
**Lic. Carmen Magalys Medina**  
Vice- Presidenta Administrativa.

